H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P.

ACTA No. 17

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P., siendo las 13:00 horas del 11 de agosto de 2022, reunidos en el Salón de H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., el Lic. Fernando Acosta Aguilar, por instrucciones del MCC. Arturo Elías Rodríguez Presidente Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y de más relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria, MCC. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, Lic. Héctor Iván Navarro de Santiago, Síndico Municipal, Ma. De La Luz Torres Álvarez, Adriana Martínez Hernández, Ma. Isabel Vargas Moreno, José Guadalupe Lara De La Torre, Verónica González Acosta y Rubén Sifuentes Sifuentes; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/135/2022 de la fecha 09 de agosto de 2022. Bajo el siguiente orden del día: -

ORDEN DEL DÍA:

- Lista de Asistencia.
- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del código de ética.
- 4. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del lugar y fecha del primer informe de gobierno.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.-El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, al realizar el pase de la lista de asistencia, verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión, por lo que acredita que existe quórum legal para instalar la sesión y en el uso de la palabra el M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados a ella.

V.64 27

5.C 255

A.M.H. Z.



TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA.

El Secretario General, Fernando Acosta Aguilar, en representación del M.B.A. Francisco Javier Orozco Facundo, da lectura del código de ética para los servidores públicos del ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, así mismo informa que dicho documento es un requerimiento obligatorio por parte de Auditoria Superior Del Estado.

Una vez discutido el punto de referencia, se somete a consideración de los Honorables miembros del Ayuntamiento, en votación económica, el cuarto punto del orden del día, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

PORUNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P., APRUEBALA EL CÓDIGO DE ETICA PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO, S.L.P.

CUARTO PUNTO.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LUGAR Y FECHA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

El Secretario General, Lic. Fernando Acosta Aguilar, da a conocer la propuesta de que el primer informe de gobierno se lleve a cabo el día 23 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas, en el auditorio de la presidencia municipal de San Nicolás Tolentino

Una vez discutido el punto de referencia, se somete a consideración de los Honorables miembros del Ayuntamiento, en votación económica, el cuarto punto del orden del día, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

PORUNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P., APRUEBA QUE EL PRIMER INFORME SE LLEVE A CABO EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS TOLENTINO

QUINTO PUNTO. -ASUNTOS GENERALES.

a) INFORMACIÓN SOBRE LAS PLANTA TRATADORA DE SANTA CATARÍNA

La regidora Ma. De La Luz Torres Álvarez cuestiona sobre los avances de la planta tratadora de aguas residuales de la comunidad de Santa Catarina, a lo que el Presidente Municipal, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez informa que la CEA está reuniendo la información necesaria para continuara con la licitación.

b) INFORMACION SOBRE LA MAQUINA DEL MUNICIPIO

La regidora Ma. De La Luz Torres Álvarez cuestiona sobre la fecha tentativa en que estarán mandando la máquina retroexcavadora a la comunidad se Santa Catarina, a lo que el Presidente Municipal, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez informa que la maquina esta

4

V.64 <

1. D

X

A. H. L.

A

descompuesta y en cuanto se repare se enviara a hacer algunos trabajos de beneficio público y después se enviara a Santa Catarina.

c) INFORMES DE CASOS DE VIOLENCIA EN SANTA CATARINA

La regidora Ma. De La Luz Torres Álvarez informa sobre casos de violencia en la comunidad de Santa Catarina y algunos informes sobre venta de drogas en la preparatoria, a lo que el Presidente Municipal, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez y el sindico municipal informan que es necesaria la denuncia para poder proceder, el sindico municipal se compromete a hacer una campaña de concientización sobre la denuncia, respecto al caso de venta de drogas comentan que no se puede realizar "operativo mochila" por parte del municipio, los únicos facultados para dicha actividad son las autoridades escolares y los padres de familia.

> M.C.C. Arturo Elías Rodríguez Presidente Municipal de San Nicolás Tolentino

Lic. Fernando Acosta Aguilar

Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. Héctor Iván Navarro De Santiago

Síndico Municipal

Regidores del H. Cabildo

Ma. De La Luz Torres Álvarez

Adriana Martínez Hernández

A.M.H. A.

Ma. Isabel Vargas Moreno

JOSE GPE. LARA D.L.T.

José Guadalupe Lara De La Torre

Veranica Ganzalez A

Verónica González Acosta

Robin Sifundos S

Rubén Sifuentes Sifuentes

A.H.H. Zi 3.L RSS U.SA 21.4

7